



RECOMENDACIONES

OPERACIÓN DEL AUTOTRANSPORTE ANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

Con el interés de coadyuvar a la continuidad de las operaciones del sector transporte y logística en México ante la contingencia del COVID-19, el Instituto Mexicano del Transporte (IMT) provee la presente guía, que incluye recomendaciones sobre el trabajo a distancia, el cuidado de los operadores, el liderazgo y las comunicaciones sobre la salud y seguridad con los colaboradores durante una crisis, así como medidas de autocuidado y bienestar.

Operación continua del autotransporte

El flujo de transporte terrestre en forma ininterrumpida es de crucial importancia para el funcionamiento de las cadenas de suministro en el mercado nacional, así como para la efectividad de las respuestas ante la actual crisis de salud pública.

Recomendaciones generales

- Realizar verificaciones de salud y seguridad a todos y cada uno de los colaboradores;
- Hacer evaluaciones preventivas en consultorio;
- Suministrar equipos de protección a todos los colaboradores (gel antibacterial y cubreboca especializado);
- Prohibir el contacto físico (saludo de mano, abrazos u otro);
- Autorizar las comunicaciones presenciales sólo a una distancia mínima de 1.5 metros;
- Pedir a los operadores no bajar de la unidad mientras se realizan operaciones de carga/descarga;
- Autorizar a los colaboradores a sólo hacer entrega de documentación en oficinas y utilizando guantes de protección;
- Pedir a los operadores no permitir abordar a la cabina del vehículo a ninguna persona ajena al proceso autorizado;
- Instruir a los operadores en el uso de overol durante el desarrollo de la actividad, mismo que deberá ser retirado al concluir su labor (no llevarlo a casa) y autorizando un proceso de lavado seguro “*in situ*”;
- Observar puntualmente toda la normatividad de tránsito aplicable para evitar multas y trámites ante la autoridad;
- Atender todas las normas de seguridad establecidas por los clientes;
- Desarrollar un monitoreo constante de cada una de las instalaciones de la empresa para detectar estados de salud anormales;
- Establecer un sistema integral de informes de emergencias de salud de los empleados, el cual sea constantemente consultado por la alta jerarquía de la organización;
- Informar a todos los colaboradores los pasos a seguir ante la detección de síntomas de COVID-19;
- Comunicar los teléfonos y/o aplicaciones de celular a utilizar para ponerse en contacto con las entidades sanitarias en caso de detectar síntomas de COVID-19;
- Si no se cuenta con él, desarrollar urgentemente un Plan de Continuidad de las Operaciones;



Medidas específicas

Comunicación con colaboradores

La comunicación con los colaboradores se vuelve aún más crítica en situaciones de crisis y cuando la mayoría de ellos trabaja de forma remota desde su hogar. Al comunicarse con sus colaboradores considere lo siguiente:

- **Mantenga una comunicación regular con todos los colaboradores.** Ya sea por correo electrónico u otros medios virtuales. Es importante contar con horarios de reunión virtual regulares para garantizar que todos estén al tanto de los cambios, problemas y/o la información emergente más reciente.
- **Comunique cualquier cambio en las medidas y políticas de seguridad.** Para aquellos colaboradores que no están en el lugar de trabajo, asegúrese de tener un medio para comunicar estos cambios y cualquier protocolo nuevo.
- **Establezca y comunique pautas claras** sobre cómo trabajar desde el hogar y sus expectativas como empleador.
- **El trabajo remoto puede significar que algunos roles cambien o se alteren.** Asegúrese de que los cambios se comuniquen claramente al personal implicado, así como a toda la organización.
- **Confirme que puede continuar garantizando los pagos de nómina y comuníquelo con sus colaboradores.** Si hay algún cambio en los procedimientos relacionados con la nómina y/o los beneficios, sea claro y tranquilice a sus colaboradores.

Comunicación con clientes

Considere que todos deseamos mantener una cadena de suministro fluida e inteligente. Mientras trabaja para mantener comunicaciones efectivas con sus clientes, asegúrese de mantenerlos informados sobre cualquier cambio en las políticas internas de su organización y de comunicar cómo esto puede afectar los estándares de servicio. Además, sus propios protocolos de salud y seguridad en el trabajo también deben comunicarse de manera efectiva para garantizar la seguridad de sus colaboradores y la continua operación de la cadena de suministro.

Cuide a sus operadores

Los operadores son actualmente los **Héroes del COVID-19**. TODOS DEBEMOS TRABAJAR PARA QUE ELLOS LO SEPAN. EXIJAMOS QUE SEAN TRATADOS COMO TALES. Anime a su equipo a enviar una nota para agradecer y reconocer a un operador en específico con el Hashtag **#HéroesCOVID19** en redes sociales. Asegurémonos de que nuestras comunicaciones sobre el COVID-19 se distribuyan a nuestros conductores en tiempo real. Debemos protegerlos, garantizando que su salud y seguridad sigan siendo nuestra principal prioridad. Esto incluye asegurarse de que tengan todos los suministros que necesitan, incluidos desinfectantes, cubrebocas, guantes, etc.

Trabajo desde casa

Las organizaciones en el sector transporte y logística pueden optar por emitir una política de trabajo temporal desde casa como protocolo de respuesta al COVID-19. Algunas áreas a considerar sobre expectativas que deben ser claramente comunicadas a todos en las organizaciones son:

Horas de trabajo: Es necesario describir si las horas de trabajo siguen siendo las mismas, si son flexibles o si se aplican horas reducidas;



Expectativas en torno a las comunicaciones: Reiterar a los colaboradores que son responsables de mantener una comunicación efectiva con el Supervisor, los compañeros de trabajo y los clientes. Esto implica revisar regularmente el correo de voz, el correo electrónico y/u otros medios de comunicación regularmente usados en la organización para operar.

Revisar roles: Reconozca que algunos miembros del personal pueden estar trabajando menos horas o que su carga de trabajo cambia. Evaluar qué actividades de las que normalmente se realizan en la oficina se pueden ajustar para acomodar el trabajo desde casa. Desarrolle una política clara sobre qué trabajos se pueden acomodar en el hogar y cuáles requieren contar con alguien en la oficina. Algunos puestos son evidentes, pero puede haber una serie de actividades de "oficina" que sólo se puedan hacer en el lugar de operación y no sean elegibles para el trabajo en casa.

Confidencialidad: Cuando se trabaja desde casa, los colaboradores deben mantener la confidencialidad de la información comercial. Se debe comunicar la importancia de proteger los archivos y documentos de trabajo, las computadoras portátiles, así como proteger la confidencialidad de la información de clientes y colaboradores.

Gastos derivados de trabajar desde casa: Se deben establecer términos claros sobre si se cubren los gastos operativos asociados con los colaboradores que usan su hogar como un lugar de trabajo alternativo, tales como seguros, servicios públicos, Internet de alta velocidad, suministros de oficina, computadora portátil, etc.

Espacio de trabajo dedicado en su hogar: Con el interés de que los colaboradores puedan desarrollar sus actividades sin interrupción, el departamento de Recursos Humanos puede enviar información sobre salud y seguridad, así como sobre prácticas ergonómicas. Debe concientizarse a los colaboradores sobre su responsabilidad para que el espacio de trabajo de su hogar sea seguro y cumpla con las buenas prácticas ergonómicas.

Autocuidado y bienestar mental

Con el autoaislamiento e incertidumbre financiera, nuestra fuerza laboral está en alto riesgo de enfrentar problemas de salud mental. Los colaboradores pueden compartir recursos sobre cuidado personal, higiene y bienestar mental. El departamento de Recursos Humanos puede celebrar seminarios web sobre bienestar con empleados que trabajan desde casa y aumentar las prácticas de higiene y cuidado personal. Esto puede ayudar a los colaboradores a aumentar la capacidad de recuperación durante este momento difícil.

Marzo 30, 2020.



SITUACIÓN EN OTROS PAÍSES

OPERACIÓN DEL AUTOTRANSPORTE ANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19

SITUACIÓN EN EE.UU.

Al menos en 27 estados está vigente el "*quedarse en casa*". En estados de alto riesgo, como California, el ejército está deteniendo a los vehículos de carga para interrogar dónde han estado y qué están recogiendo. Los almacenes cuentan con un personal mínimo para cargar o descargar.

Los propietarios de carga están reduciendo y posponiendo cada vez más los envíos marítimos desde China a América del Norte. Esta tendencia sugiere que el aumento anticipado de las cargas de importación será de corta duración, ya que el impacto de la enfermedad COVID-19 ha frenado la demanda de los consumidores.

Las tarifas del autotransporte han subido, a medida que la demanda de transporte de bienes esenciales se dispara. Además de precios más altos, los transportistas esperan retrasos significativos en los tiempos de carga en las instalaciones de los proveedores de bienes esenciales y en los tiempos de descarga en las de los principales minoristas; estas operaciones pueden exceder las cinco horas.

El 18 de marzo, de mutuo acuerdo, Canadá y EE.UU. cerraron temporalmente su frontera común para todo el tráfico no esencial. Igualmente, el 20 de marzo EE.UU. y México cerraron la frontera para todos los viajes hacia EE.UU. por motivos "*no esenciales*", durante 30 días.

ATRI's analysis used truck GPS data from more than a million heavy-duty trucks and the locations examined included some of the nation's top truck choke points.

"Normally, ATRI's bottleneck data is used to show us where the problems are on our highway system," said American Trucking Associations President and CEO Chris Spear, "but during this period of extreme uncertainty, the data is showing us where the solution is — in the back of America's trucks, as professional drivers continue to quickly and safely deliver life-sustaining medical supplies, food, fuel and other essentials to Americans when they need it most."

SITUACIÓN EN EUROPA

La Presidente de la Comisión Europea, Ursula Von Der Leyen, ha establecido cuatro objetivos para garantizar la continua funcionalidad del autotransporte de mercancías en las carreteras de Europa:

- Primero, el cruce de fronteras por un "*carril verde*", deberá tomar un máximo de 15 minutos, incluidos los controles de salud y se brindará información general en puntos de entrada sobre las medidas de salud pública y tamizaje;



- Segundo, los "carriles verdes" deberán estar abiertos a vehículos que transporten cualquier tipo de mercancía. Las cadenas de suministro en Europa están estrechamente integradas, por lo que buscan asegurar la libre circulación de todos los bienes;
- Tercero, se pide a los gobiernos de cada país que suspendan las restricciones, siempre que sea posible; por ejemplo, prohibiciones de conducir durante los fines de semana o por la noche. Esta es una situación excepcional y se pide ser flexibles.
- Cuarto, buscan reducir el papeleo para los trabajadores del transporte de todas las nacionalidades, para que puedan cruzar las fronteras más rápidamente.

El 23 de marzo de 2020, la Comisión emitió nuevos consejos prácticos sobre cómo mantener operando el transporte de mercancías en toda la UE durante la actual pandemia. Se pidió a los Estados miembros que designaran, sin demora, todos los puntos de cruce fronterizo internos pertinentes en la red transeuropea de transporte (RTE-T), como cruces fronterizos "carril verde". Los cruces fronterizos del carril verde deben estar abiertos a todos los vehículos de carga, independientemente de los bienes que transporten.

SITUACIÓN EN CANADÁ

El 24 de marzo, las provincias de Quebec y Ontario decidieron que los lugares de trabajo que se han considerado "no esenciales" o "en riesgo" cerraran operaciones normales. Los nuevos controles fronterizos no se aplicarán al comercio para mantener operativas a las cadenas de suministro de Canadá.

SITUACIÓN EN CHINA

Excepto en la provincia de Hubei, la mayoría de los servicios de autotransporte se han recuperado. Actualmente, la capacidad de autotransporte no es la adecuada, por lo que se observa un incremento en los costos. Se espera que esta tendencia prevalezca a medida que se reanude la actividad en China.

SITUACIÓN EN BRASIL

El Estado de São Paulo inició el 25 de marzo una cuarentena que está prevista hasta el 7 de abril. La medida obliga al cierre de todos los servicios y negocios considerados no esenciales en los 645 municipios del Estado. Solo los servicios relacionados con la salud, el suministro de alimentos, la limpieza urbana, la seguridad y los bancos pueden operar durante este período.

El 22 de marzo, el Gobierno brasileño decidió cerrar la frontera con Uruguay, que fue el último límite territorial que permaneció abierto. La medida es inicialmente válida por los 30 días, pero si hay una recomendación de la ANVISA (Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria), puede extenderse. La ordenanza no impide el tráfico de carga, la ejecución de acciones humanitarias previamente autorizadas y el tráfico de residentes fronterizos. El incumplimiento da lugar a la deportación inmediata, además de responsabilidad penal, civil y administrativa.

Marzo 30, 2020.